

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**BASE DE DATOS DIRIGIDA A COOPERATIVAS PARA EL
RECONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN EN EL ESTADO
MÉRIDA**

Autora: Velazco de Briceño Mireya Coromoto
Tutora: Lic. Belquis Molina

Mérida, Octubre 2010

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**BASE DE DATOS DIRIGIDA A COOPERATIVAS PARA EL
RECONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN EN EL ESTADO
MÉRIDA**

Autora: Velazco de Briceño Mireya Coromoto
Tutora: Lic. Belquis Molina

Mérida, Octubre 2010

DEDICATORIA

En este día, culmina un capítulo de mi tesis, la tesis de mi vida, hay quienes comienzan y no la culminan, somos muchos quienes comenzamos, seguimos y seguimos y no tenemos cuando culminar, nuestro destino es incierto, sólo se que la vida es “La Gran Maestra”, a la cual hay que escuchar y aprender de ella, la gran sabiduría es saberla vivir con fortuna y sin fortuna, es nuestra propia vida, un regalo de Dios, por eso dedicar ¿A quién?

A ti mamita, por ser pilar fundamental de vida y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

A Dios, del cielo por mi vida y su gran creación, quién me ha servido de inspiración toda la vida y que por él ella he sembrado la fe en mi corazón.

A mis Padres, quienes han luchado y han sabido saborear el éxito de todos sus hijos.

A mi Esposo, fiel compañero estímulo y respuesta de mi vida y constancia. Te amo.

A mis Hijos, razón del amor y de la vida en esta tierra.

A la Universidad de Los Andes Alma Mater, que con su valioso equipo de profesionales valoraron y creyeron en mí.

Al Equipo de Postrado, gracias por el apoyo incondicional en todo momento para la culminación de esta etapa de mi vida.

A la Profesora Belquis Molina, Tutora y Orientadora, excelente profesional.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
Mérida – Venezuela

A C T A

En la ciudad de Mérida, a los veintidós días del mes de septiembre de 2010, estando presentes en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, las siguientes personas. Especialista Belquis Molina, profesores Miguel Oliveros y Luís Nava en su condición de miembros del Jurado, designados por el Consejo Técnico del Postgrado en Ciencias Contables celebrado el 02 de julio de 2009, de conformidad con el artículo 21 de las Normas de Funcionamiento de los Estudios de Postgrado en Ciencias Contables de la Especialidad Técnica mención. **SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE**, para conocer del Trabajo Técnico de Grado presentado por la estudiante **MIREYA COROMOTO VELAZCO DE BRICEÑO** titular de la **C. I. V- 9.393.637** como credencial de mérito para optar al grado de **TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA MENCIÓN: SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE**.

Reunido el Jurado y presente la aspirante, ésta procedió a defender su Trabajo Técnico de Grado, titulado. **“BASE DE DATOS DIRIGIDA A COOPERATIVAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN EN EL ESTADO MÉRIDA”**, el cual había sido previamente analizado por los miembros del Jurado.

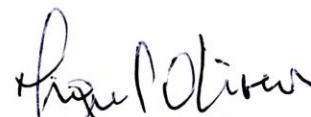
Concluida la defensa del Trabajo Técnico de Grado, el jurado consideró que estaban cumplidas las exigencias requeridas para ser aprobado como trabajo de mérito para que a la mencionada aspirante le fuera conferido el grado de **TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA MENCIÓN: SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE**.

Así lo declaran y firman.


Esp. Belquis Molina
Tutora - Coordinadora



Prof. Luís Nava
Miembro del Jurado


Prof. Miguel Oliveros
Miembro del Jurado

INDICE

DEDICATORIA.....	pp
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
RÉSUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPITULO	1
 I EL PROBLEMA	 2
Planteamiento del Problema.....	2
Objetivos de la Investigación.....	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos.....	4
Justificación de la Investigación.....	5
 II MARCO TEÓRICO	 8
Antecedentes de la Investigación.....	8
Bases Legales.....	8
Bases Teóricas.....	13
 III MARCO METODOLÓGICO	 31
Tipos de Investigación.....	31
Técnicas de Recolección de Datos.....	32
Diseño de la Investigación.....	33
 IV PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	 34
Justificación de la Propuesta.....	34
Objetivos de la Propuesta.....	35
Manual de Usuario Sistema de Seguimiento de Jornada de Acompañamiento.....	36
Instalación del Sistema de Seguimiento Jornada de Acompañamiento.....	37
Manual de Usuario Sistema de Seguimiento de Jornada de Acompañamiento Legales.....	54
Manual de Usuario Sistema de Registro de Producción de Cooperativas.....	66
 V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	 102
Conclusiones.....	102
Recomendaciones.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	105
ANEXOS	107

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

**BASE DE DATOS DIRIGIDA A COOPERATIVAS DE LA MISIÓN VUELVAN
CARAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE
PRODUCCIÓN EN EL ESTADO MÉRIDA**

Autora: Velazco de Briceño Mireya

Tutora: Lic. Belquis Molina

Fecha: Diciembre 2009

RESUMEN

El objetivo fundamental de esta investigación es diseñar una base de datos para desarrollar una propuesta teórico- práctica, dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el estado Mérida, donde se observa con mucha preocupación que los miembros de las cooperativas misión Vuelvan Caras carecen de un sistema de información que les permita mantenerse informados de todos los procesos que se desarrollan relacionados con los niveles de producción, en este sentido, se señala los fundamentos legales que sustentan el funcionamiento de las cooperativas, su función y utilidad que cumplen las mismas para el colectivo. Por otra parte, se presenta un manual referido a una base de datos que enmarca todo el proceso para el reconocimiento de los niveles de producción, que permita a sus usuarios profundizar en el maravilloso mundo de la tecnología y de esa manera reflexionen sobre la gran oportunidad que tienen en sus manos para hacer de su participación en las cooperativas un éxito de calidad total. En consecuencia se hace necesario que los miembros de las cooperativas en el estado Mérida cambien de mentalidad, para que adapten a sus pequeñas empresas más creatividad e innovación, contribuyendo a mejorar y actualizar la calidad de proyectos económicos emprendidos por el gobierno nacional. Cabe resaltar que la metodología aplicada es documental y descriptiva.

Palabras Claves: Base de datos, Cooperativas, Misión Vuelvan Caras, Niveles de Producción, Sistema de Información.

INTRODUCCIÓN

En Venezuela las cooperativas funcionan como un elemento social y económico que busca un norte hacia el desarrollo del país, las cuales trabajan de la mano con la Misión Vuelvan Caras, apuntando a desempeñar un rol productivo para el desarrollo armónico y eficaz de la economía nacional, con la finalidad de generar fuentes de trabajo.

Desde esta perspectiva, las cooperativas facilitan la acción voluntaria de personas con intereses y necesidades comunes, donde todos sus miembros tienen los mismos derechos y deberes, resultando con valores de solidaridad, cooperación, trabajo en equipo y ayuda mutua, además son pilar fundamental para lograr alcanzar el desarrollo endógeno de la economía social, como modelo donde se vislumbra la democracia participativa y protagónica.

En tal sentido, con el presente estudio se busca diseñar una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el Estado Mérida.

Para tal fin, el estudio se estructuró en cinco (5) capítulos. El primero basado en el planteamiento del problema, interrogantes de la investigación, objetivo general y específicos, así como la justificación.

El segundo capítulo, constituido por el marco teórico, en el mismo se incluyen antecedentes relevantes que sustentan el planteamiento del estudio abordado, luego se exponen las bases legales y teóricas desglosadas en forma coherente.

El tercer capítulo hace referencia a la metodología.

Así mismo el cuarto capítulo presenta la propuesta sobre un Manual de Base de Datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el Estado Mérida.

El quinto capítulo desglosa las conclusiones y recomendaciones, donde se incluyen las referencias bibliográficas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El nuevo paradigma económico que se construye en el país, tiene como centro el desarrollo social del ser humano, capaz de responder y participar activamente en la transformación de la sociedad en la que vive, en éste sentido, se concibe las cooperativas como un elemento del desarrollo social y económico del país, que se ejecuta a través de los procesos que involucran la misión vuelvan caras, la cual, tiene el propósito esencial de cambiar el modelo económico, social, político y cultural, destinado, desde febrero de 2004, a fomentar la capacitación y formación ciudadana en aras de desempeñar un rol productivo.

En este orden de ideas, las cooperativas conjuntamente con la iniciativa privada busca como norte, el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta.

Según datos recogidos en la Coordinación Regional del Ministerio para la Economía Popular (2009), son muchas las cooperativas que hacen vida activa en cada uno de los estados, pero es escasa la información que se refleja en los sistemas de información, ya que existen manuales, pero no abarcan la totalidad de información que se debe conocer y manejar para el reconocimiento de los niveles de producción. Situación que debilita aún más

los procesos que se desarrollan en el interior del país y en especial en el estado Mérida, donde se observa con preocupación que no existe una base de datos dirigida a las cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción.

Con relación a lo anterior, en el estado Mérida, la misión vuelvan caras trabaja de la mano con las cooperativas, por ser ellas, un medio de producción de propiedad colectiva y un medio privilegiado para el desarrollo de la economía social, de modo que ésta constituye un modelo de desarrollo donde se expresa la democracia protagónica y participativa. Promoviendo la acción voluntaria de personas con intereses y necesidades comunes, volcadas en una organización en la que todos y todas tienen los mismos deberes y derechos, sin privilegios ni jerarquías y se ejerciten los valores de solidaridad y ayuda mutua, sin embargo, carece de una base de datos para el reconocimiento de los niveles de producción, situación que afecta y minimiza no sólo la comunicación sino la información que se maneja que es de suma importancia para todos sus miembros.

Al respecto, Carrero (2007:25) expresa “que las cooperativas son de gran importancia para el desarrollo de los pueblos y de un país, por ser pilares fundamentales que sustentan el desarrollo de la economía social, pero es vital que lleven sus registros de los niveles de producción”.

Es evidente, que las cooperativas son una pieza clave e imprescindible no sólo para el cambio en las nuevas tendencias económicas, sociales, educativas y culturales del país, sino sobre todo para la mejorar su comunicación y el reconocimiento de los niveles de producción, donde permita la identificación de manera sistematizada, rápida y efectiva, en un ambiente tecnológico a través de una base de datos.

Las cooperativas están articuladas de manera directa a la misión vuelvan caras, porque de ella se desprende la participación del pueblo venezolano junto al gobierno, en la transformación social y económica del país, mediante la educación y el trabajo, hasta alcanzar una calidad de vida

digna para todas y todos garantizando la participación de la fuerza creativa del pueblo en la producción de bienes y servicios.

Entre las posibles causas del problema se originan o marcan pauta la carencia de un software que permita llevar una base de datos de las cooperativas misión vuelvan caras, que contenga los niveles de producción, arrastrando como consecuencia el desorden en la tarea de comercialización (intercambio y distribución de bienes y servicios).

Según Rivas (2008):

La falta de participación directa de las cooperativas en ruedas de negocio, mesas de articulación institucional, mercados a cielo abierto y otras actividades de comercialización (contratos con el estado y demás instituciones a nivel nacional, estatal y municipal). De no corregirse esta situación, se corre el riesgo de continuarse haciendo un trabajo valioso sin reconocerse sus niveles de producción, afectando de manera directa no sólo al estado sino a sus mismos miembros.

Con referencia a lo anterior, es relevante la participación que debe tener las cooperativas a nivel de instituciones y mercados locales, regionales y nacionales en aras de que se reconozca los aportes productivos y la participación de sus miembros.

En tal sentido, se considera necesaria la realización de este estudio, donde se diseñe una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de sus niveles de producción en el estado Mérida.

Por lo anteriormente expuesto, en esta investigación se plantea dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1. ¿Por qué es importante una base de datos dirigida a las cooperativas para el reconocimiento de sus niveles de producción?
2. ¿Cuál es el proceso de desarrollo que relaciona la base de datos y los niveles de producción de las cooperativas?
3. ¿Es importante elaborar de elaborar una propuesta de base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el Estado Mérida.

Objetivos Específicos

- Señalar la importancia de una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción.
- Presentar la arquitectura de la base de datos para las cooperativas del Estado Mérida, adscritas a la misión vuelvan caras.
- Elaborar una propuesta de una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción.

Justificación

El cooperativismo en Venezuela se visualiza como un camino adecuado para alcanzar el desarrollo endógeno, sin embargo no se puede dudar que, para que los medios de producción sean de propiedad colectiva y un medio privilegiado para el desarrollo de la economía social, se requiere que las comunidades se organicen, de modo que ésta constituya un modelo de desarrollo, donde se exprese la democracia protagónica y participativa. Promueva la acción voluntaria de personas con intereses y necesidades comunes, enfocadas en una organización en la que todos y todas tienen los mismos deberes y derechos, sin privilegios ni jerarquías y se ejerciten los valores de solidaridad, cooperación, trabajo en equipo y ayuda mutua.

Por esto, la relevancia del presente estudio, al diseñar una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el Estado Mérida, de esta manera se articula la presente investigación con el decreto **3390** Publicado en la Gaceta oficial N° 38.095 de fecha 28/ 12/ 2004 el cual expone en su artículo numero 1:

La Administración Pública Nacional empleará prioritariamente Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos. A tales fines, todos los órganos y entes de la Administración Pública Nacional iniciarán los procesos de migración gradual y progresiva de éstos hacia el Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos. (Resaltado nuestro)

Por consiguiente, con la aplicación de la base de datos dirigidas a cooperativas de la misión vuelvan caras permitirá profundizar en el fortalecimiento de la brecha social tecnológica, la cual dará respuestas rápidas y oportunas a los ciudadanos, mejorando la gobernabilidad desde el nivel local al nivel nacional.

Esta investigación, permite abordar la necesidad de diseñar una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el Estado Mérida. El mismo es de gran significado desde diferentes puntos de vista:

En lo económico: señala que, la propiedad colectiva favorece los medios de producción, liberación del trabajo para el salario y la tiranía patronal. Estableciendo relaciones basadas en la ayuda mutua, la solidaridad y decisiones autónomas expresadas por el colectivo para direccionar los procesos de producción y distribución y consumo de los bienes y servicios impulsar un nuevo modo de producción alternativo al capitalista, garantizando con los NUDES (Núcleo de Desarrollo Endógeno), la seguridad agroalimentaria y la defensa del territorio nacional, maneras de producir, distribuir y consumir a precios justos para satisfacer necesidades

colectivas con tecnología autóctona protegiendo el medio ambiente y haciéndole sostenible y sustentable.

En lo social: apropiación colectiva de lo producido con fines sociales, gestión democrática de los asociados, valoración del trabajo como generador de riquezas.

En educación: formación permanente, desarrollo de los valores de cooperación, democracia, ayuda mutua, igualdad, justicia, respeto, honestidad, trabajo asociado y solidaridad.

En lo político: consolidación del poder popular, ejercicio de la democracia participativa y protagónica, a través de estrategias de organización colectiva (las cooperativas), ruptura con la división social del trabajo tradicional.

En lo cultural: promueve y consolida las experiencias y los procesos comunitarios que son parte de nuestra cultura y recoge la tradición solidaria ancestral de nuestro pueblo.

De allí, que las cooperativas que hacen vida activa en el estado Mérida al ejecutar una base de datos para el reconocimiento de los niveles de producción, avanzarán notablemente en sus procesos internos que requieren de la sistematización dentro de sus acciones económicas, sociales educativas y culturales, en beneficio del colectivo, estado y país.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

El presente capítulo tiene como finalidad desarrollar los diversos elementos teóricos conceptuales que sustentarán el estudio, el cual se encuentra estructurado por los siguientes aspectos: fundamentos legales de la investigación, antecedentes y fundamentos teóricos, así como la definición de términos básicos.

Fundamentación Legal

Los fundamentos legales de la investigación están enmarcados en las siguientes leyes:

1.- Constitución Nacional de La República Bolivariana De Venezuela.

En primer lugar, y de manera directa, hacen mención a las Asociaciones Cooperativas, los artículos:

Artículo 52: Toda persona tiene derecho de asociarse con fines lícitos de conformidad con la ley. El Estado estará obligado a facilitar el ejercicio de ese derecho.

Artículo 70: Las cooperativas son formas de participación y protagonismo del pueblo en el ejercicio de su soberanía en lo social y económico.

Artículo 118:

Se reconoce el derecho de los trabajadores y de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos. El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular.

Artículo 184:

La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo: La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas donde aquellas tengan participación.

Artículo 299:

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta.

Artículo 308:

El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.

2.- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas**Artículo 1°.**

La presente Ley tiene como objeto establecer las normas generales para la organización y funcionamiento de las cooperativas.

Esta Ley tiene como finalidad disponer los mecanismos de relación, participación e integración de dichos entes en los procesos comunitarios, con los Sectores Público y Privado y con la Economía Social y Participativa, constituida por las empresas de carácter asociativo que se gestionan en forma democrática. Así mismo, establecer las disposiciones que regulen la acción del Estado en materia de control, promoción y protección de las cooperativas.

Artículo 2°.

Las cooperativas son asociaciones abiertas y flexibles, de hecho y derecho cooperativo, de la Economía Social y Participativa, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, para generar bienestar integral, colectivo y personal, por medio de procesos y empresas de propiedad colectiva, gestionadas y controladas democráticamente.

Artículo 3°.

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, esfuerzo propio, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Sus miembros promueven los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromisos por los demás.

Artículo 4°.

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores son: 1º) Asociación abierta y voluntaria; 2º) Gestión democrática de los asociados; 3º) Participación económica igualitaria de los asociados; 4º) Autonomía e independencia; 5º) educación, entrenamiento e información; 6º) Cooperación entre cooperativas; 7º) Compromiso con la comunidad. Las cooperativas se guían también por los principios y criterios de las experiencias y los procesos comunitarios solidarios que son parte de nuestra cultura y recogen la tradición solidaria ancestral que ha conformado nuestro pueblo.

Los artículos antes mencionados, justifican el estudio por cuanto están dirigidos y relacionados de manera general y directa a todos los procesos que involucran el desenvolvimiento de las cooperativas y sus principios de funcionamiento para resaltar los valores económicos, sociales educativos, culturales y educativos para el desarrollo del país.

Antecedentes de la Investigación

Con la finalidad de fundamentar el estudio realizado se señalan, a continuación, algunas investigaciones realizadas previamente y que guardan relación con la problemática planteada; sin embargo hay que destacar, que hasta ahora son pocos los estudios elaborados acerca de las cooperativas.

Barrios (2008), realizó una investigación de campo titulada, “Impacto de las cooperativas en Venezuela”, en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), El autor de la investigación aplicó una encuesta para determinar el impacto económico, social y cultural de las mismas.

Entre sus conclusiones de la temática tratada se pueden mencionar que es necesario abordar, crear, organizar y ayudar en la formación de las cooperativas, partiendo de las experiencias de otros países y del nuestro. Esto permite asumir de manera más clara la necesidad del buen funcionamiento de las cooperativas desde una perspectiva tecnológica.

Rodríguez (2007), diseñó una guía no publicada, dirigida a las cooperativas, donde se plantean estrategias metodológicas para orientar programas educativos en beneficio de las comunidades, sobre todo las del medio rural, la misma tuvo como fin primordial asociar lo educativo al desarrollo económico, entre sus recomendaciones propuso que se incorporaran de manera sistematizada los procesos que involucran las cooperativas para que todos se articularan e informaran en los resultados que se obtuvieran.

Otro investigador que trató el tema fue Mora (2009), en su estudio titulado “Plan estratégico de orientaciones para las cooperativas en el estado Lara”, el cual estuvo dirigido a la ejecución de sistemas computarizados para la interacción entre las diversas cooperativas, donde sus miembros interactúen para contarse experiencias y logros de las cooperativas de las cuales forman parte. Este estudio permite descifrar la importancia que tiene el medio de la informática para conocer avances de las cooperativas. Así mismo destaca la importancia de la comunicación e información entre miembros de las cooperativas.

Lo anteriormente expuesto permite evidenciar, que las investigaciones señaladas presentan la misma inquietud por tratar de alguna manera la

importancia de las cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción.

Es oportuno destacar, que las investigaciones reflejadas son un aporte valioso e importante, porque expone tópicos que tienen relación con el mejoramiento del hecho social, económico, cultural y educativo partiendo desde las cooperativas.

Teorías que Sustentan la Investigación

Importancia de las Cooperativas

El cooperativismo en Venezuela constituye una vía para alcanzar el desarrollo endógeno, para que los medios de producción sean de propiedad colectiva y un medio privilegiado para el desarrollo de la economía social, de modo que ésta constituya un modelo de desarrollo donde se exprese la democracia protagónica y participativa. Promueve la acción voluntaria de personas con intereses y necesidades comunes, volcadas en una organización en la que todos y todas tienen los mismos deberes y derechos, sin privilegios ni jerarquías y se ejerciten los valores de solidaridad y ayuda mutuo.

Tipos de Cooperativas

Las cooperativas pueden distinguirse por sus actividades, ante la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas:

- Las que tienen por objeto la producción, por ejemplo, agropecuarias, textiles, panaderías y otras; las que prestan servicios por ejemplo transporte, servicios turísticos, elaboración de alimentos y refrigeración.

- Las que tienen por objeto la obtención de bienes y servicios para proporcionárselas a sus asociados. Entre estas tenemos, las de consumo, ahorro y crédito, vivienda y protección social.

Cooperativas Agropecuarias

Son organizadas por productores agropecuarios para abaratar sus costos y tener mejor inserción en el mercado, así compran insumos, comparten la asistencia técnica y profesional, comercializan la producción en conjunto, aumentando el volumen y mejorando el precio, inician procesos de transformación de la producción primaria.

Cooperativas de Ahorro y de Crédito

Para organizar este tipo de cooperativas, un grupo de personas de una misma comunidad, empresa, etc., se organizan para ahorrar periódicamente "creándose así un crédito mutuo, al cual tienen la posibilidad de acceder para solicitar préstamos sobre sus ahorros". En ellas, se cobran intereses bajos y se eliminan los altos costos de la usura en los créditos otorgados por los bancos comerciales. Tienen como fin primordial proveer, a través del cooperativismo, acceso pleno a servicios financieros, fungir como regulador de precios, educar a sus socios sobre el mejor manejo de sus finanzas personales y familiares, promover actividad productiva mediante el auto empleo, la autogestión y el apoyo a pequeñas empresas y desarrollar líderes para el fortalecimiento del cooperativismo y de las comunidades.

Cooperativas de Consumo

Van orientadas a la prestación de servicios en la compra de artículos de consumo. Las cooperativas de consumo procuran satisfacer las

necesidades de los asociados en carácter de consumidores mediante el suministro de artículos de uso personal y familiar en las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, cantidad, oportunidad, etc. en la cooperativa.

Cooperativas de Producción Industrial y Artesanal.

Son agrupaciones de personas que comercializan productos de fabricación propia. Son empresas productoras de bienes y servicios en manos de los propios trabajadores asociados.

Cooperativas de Transporte

Están constituidas por organizaciones de transporte colectivo (autobuses, carros libres y por puesto), cooperativas de transporte de carga. En ambos grupos se dan dos modalidades; la propiedad privada de las unidades de trabajo, en este caso la cooperativa se reduce a prestar ciertos servicios, como la consecución de la ruta, servicios jurídicos, médicos asistenciales. Existe también la modalidad de propiedad colectiva de las unidades de trabajo.

Cooperativas de Vivienda

Se orienta fundamentalmente su actividad a la adquisición de terrenos y a la construcción de viviendas al menor costo. Son exclusivamente para uso y usufructo de los asociados, nunca para el comercio de especulación.

Cooperativas de Servicios Sociales.

Son cooperativas de segundo grado, que normalmente agrupan cooperativas de todo tipo y, en ocasiones, organismos no cooperativos que

no persiguen fines de lucro, como sindicatos, confraternidades religiosas, etc. El objeto de estas centrales, es ofrecer seguridades sociales a sus beneficiarios: servicios funerarios, farmacia, seguros médicos y de hospitalización, etc.

Sistema de Información

Según Montilva (1995); un **sistema** “es que comprende a un conjunto de elementos y recursos relacionados entre si y que operan su funcionamiento mediante un conjunto jerárquico con el fin de que se logre un objetivo” (Pág. 129).

Por otra parte, James. A. Senn (1992), define: “Un sistema de información esta formado por subsistemas que incluyen hardware, software, medios de almacenamiento de datos para archivos y bases de datos”.

En ese mismo sentido, G. Davis (1974) menciona “Un sistema de información es un sistema hombre/ maquina integrado que provee información para el apoyo de las funciones de operación, gerencia y toma de decisiones en una organización”.

Con estas definiciones podemos decir que un sistema es un conjunto sistemático y formal de componentes o elementos que interactúan entre sí capaces de realizar operaciones de procesamiento de datos, para generar reportes e información con el fin de apoyar la toma de decisiones, además se caracteriza por ser abierto, es decir, interactúa con su ambiente mediante el intercambio de información y se adapta a las necesidades del ambiente que lo contiene; es un sistema hombre - máquina, permite el uso de máquinas (computadoras) que automatizan los proceso rutinarios de transformación, los cuales son controlados y dirigidos por el hombre; su entrada está constituida por datos y su salida por información, el proceso de transformación de datos en información constituye la función esencial de un sistema de información.

La Información

Según (Kendall & Kendall, 1997). "La información es percibida por un elemento receptor (usuario) donde incrementa su grado de conocimiento de hechos u objetos. El mensaje asociado a la información puede ser captada".

Por otra parte, G. Davis (1974) define la información como "...datos que han sido procesados en una forma que es significativa para quien los utiliza y que son de valor real y perceptible en decisiones actuales y futuras". Los datos, por lo tanto, constituyen la materia prima para producir información y se definen como "grupos de símbolos no aleatorios que representan cantidades, acciones, cosas, etc.".

De acuerdo con las definiciones determinadas anteriormente por diversos autores, se puede decir que la información es la manera o forma de cómo se representan simbólicamente los datos.

En forma muy general, se puede decir que la función esencial de la información es incrementar el conocimiento de un hecho u objeto y reducir la incertidumbre de quien la utiliza. Dentro del marco organizacional, la función de la información es servir de elemento de apoyo en el proceso de toma de decisiones, permitiendo al usuario ganar un conocimiento más profundo de lo acontecido, lo que acontece y lo que pueda acontecer en la organización.

Automatización

Según la Enciclopedia de Microsoft Encarta (2004):

Es un sistema de fabricación diseñado con el fin de usar la capacidad de las máquinas para llevar a cabo determinadas tareas anteriormente efectuadas por seres humanos, y para controlar la secuencia de las operaciones sin intervención humana. El término automatización también se ha utilizado para describir sistemas no destinados a la fabricación en los que dispositivos programados o

automáticos pueden funcionar de forma independiente o semi-independiente del control humano. En comunicaciones, aviación y astronáutica, dispositivos como los equipos automáticos de conmutación telefónica, los pilotos automáticos y los sistemas automatizados de guía y control se utilizan para efectuar diversas tareas con más rapidez o mejor de lo que podría hacerlo un ser humano.

En efecto, la automatización envuelve la interacción de personas en una oficina que usa tecnologías de la información y comunicación para alcanzar sus objetivos en diversas actividades involucrando diferentes ámbitos en el quehacer tecnológico.

Bases de Datos

Según Montilva (1999), una base de datos permite crear fácilmente cualquier estructura de registro y comenzar a capturar la información deseada mediante sofisticados pero sencillos lenguajes o procedimientos que facilitan la programación de sistemas específicos permitiendo ordenar grandes cantidades de información en poco tiempo, a su vez permite hacer sus consultas muy rápidas, las bases de datos son capaces de manipular grandes cantidades de registros al mismo tiempo.

Según Kendall & Kendall (2008), las bases de datos simplifican y facilitan el acceso a los datos puesto que son un medio de almacenamiento orientado a satisfacer las necesidades de información de múltiples usuarios y mantener el control centralizado de los datos, constituyendo así las estructuras más utilizadas en sistemas complejos.

Según la Enciclopedia de Microsoft Encarta (2004) se define la base de datos como una: “Las bases de datos están pensadas para resolver los problemas asociados al manejo de grandes volúmenes de información. Una base de datos es un formato estructurado para organizar y mantener informaciones que pueden ser fácilmente recuperadas”.

En relación a los autores ya antes mencionados podemos definir base de datos como:

Un conjunto de información relacionada que se encuentra agrupada ó estructurada. Desde el punto de vista de la informática, la base de datos es un sistema formado por un conjunto de datos almacenados en discos, que permiten el acceso directo a ellos y un conjunto de programas que manipulen ese conjunto de datos.

Las Bases de Datos simplifican y facilitan el acceso a los datos, puesto que son un medio de almacenamiento orientado a satisfacer las necesidades de información de múltiples usuarios y a mantener el control centralizado de los datos constituyendo así las estructuras más utilizadas en Sistemas Complejos.

Una Base de Datos además esta conformada por una o varias tablas y vistas que establecen relaciones entre si. Cuando se crea una base de datos con **VISUAL FOX PRO**, se agrupan varios archivos (tablas, índices, vistas entre otros). Administrar una base de datos implica adicionar, modificar, consultar y eliminar registros en las tablas, además de generar e imprimir reportes.

Registro: es la información de un conjunto de campos. Es decir, la unión de diferentes características o componentes.

Campo: contiene solo la información referente a una característica especial de ese registro.

Modelos de datos

Los modelos de datos son el instrumento principal para ofrecer la abstracción. Un modelo de datos es un conjunto de conceptos que sirven para describir la estructura de una base de datos: los datos, las relaciones entre los datos y las restricciones que deben cumplirse sobre los datos. Los

modelos de datos contienen también un conjunto de operaciones básicas para la realización de consultas (lecturas) y actualizaciones de datos.

Bases Tecnológicas

Sistema Operativo

Es un software de sistema, es decir, un conjunto de programas de computadora destinado a permitir una administración eficaz de sus recursos. Comienza a trabajar cuando se enciende el computador, y gestiona el hardware de la máquina desde los niveles más básicos, permitiendo también la interacción con el usuario. Es una parte importante de casi cualquier sistema informático.

Microsoft Windows XP.

La unión de Windows NT/2000 y la familia de Windows 9.x se alcanzó con Windows XP, puesto en venta en 2001 en su versión Home y Professional. Windows XP usa el núcleo de Windows NT. Incorpora una nueva interfaz y hace alarde de mayores capacidades multimedia.

Además dispone de otras novedades como la multitarea mejorada, soporte para redes inalámbricas y asistencia remota. Se puede agregar inmediatamente de haber lanzado el último Service Pack (SP2) Microsoft diseñó un sistema orientado a Empresas y Corporaciones llamado Microsoft Windows XP Corporate Edition, algo similar al Windows XP Profesional, solo que diseñado especialmente a Empresas. En el apartado multimedia, XP da un avance con la versión Media Center (2002-2005). Esta versión ofrece una interfaz de acceso fácil a todo lo relacionado con multimedia (TV, fotos, reproductor DVD, Internet...).

Programación

Se conoce como programación de computadoras a la implementación de un algoritmo en un determinado lenguaje de programación, conformando un programa. Mientras que un algoritmo se ejecuta en una máquina abstracta que no tiene limitaciones de memoria o tiempo, un programa se ejecuta en una máquina real, que sí tiene esas limitaciones. El lenguaje de programación, en este caso, **VISUAL FOX PRO 6.0**, puede ser de alto nivel, medio nivel o bajo nivel, en función del grado de abstracción.

Microsoft VISUAL FOXPRO 6.0.

Es un gestor de base de datos, orientado a la programación de objetos. Pertenece a la familia xbase lo que hace que su programación sea sencilla, estructurada y más fácil de entender tanto para programadores principiantes como programadores expertos.

Nos enfocaremos en cinco áreas principales:

1. **Base de datos:** Trata sobre el diseño, creación y manipulación de tablas libres o tablas con integridad referencial (base de datos)
2. **Programación:** En esta parte se puede identificar y aplicar las estructuras básicas de programación y conocer aspectos sobre la programación orientada a objetos.
3. **Formularios:** Aplicaremos conocimientos para la integración de una interfaz con el usuario y base de datos.
4. **Informes:** Aprenderemos a diseñar las salidas de los sistemas de información, haciendo uso de las herramientas que el programa ofrece.
5. **SQL:** En esta sección haremos uso del lenguaje SQL para manipular datos, creando así diferentes consultas o vistas.

Visual FoxPro 6.0: Publicado en 1999, no supone un cambio radical respecto de la anterior versión sino únicamente una mejora en sus diversas funcionalidades y una adaptación al mundo Internet y al mundo de los objetos. Esta versión hace más atractivo a los desarrolladores el tratamiento de los datos en los entornos. Es un paso más en la evolución de este producto desde un entorno de aplicaciones monousuario o de redes pequeñas centradas en los datos hacia una herramienta orientada a objeto diseñada para la construcción de la lógica del negocio con una fuerte orientación hacia los tratamientos intensivos de datos en Internet. Pese a su relativa antigüedad, es hoy todavía ampliamente utilizado en grandes empresas (por ej., la compañía de seguros Mapfre) por su estabilidad.

Administración de Base de Datos

Un sistema de bases de datos es básicamente un sistema computarizado para llevar registros, es un depósito o contenedor de una colección de archivos de datos computarizados. Los usuarios del sistema pueden agregar nuevos archivos, insertar, recuperar, modificar, eliminar datos dentro de estos archivos y eliminar los archivos existentes dentro de la base de datos.

Es un sistema computarizado cuya finalidad general es almacenar información y permitir a los usuarios recuperar y actualizar esa información con base en peticiones. Esta información puede ser cualquier cosa que sea de importancia para el individuo o la organización; es decir, todo lo que sea necesario para auxiliarle en el proceso general de su administración.

Un sistema de bases de datos comprende cuatro componentes principales: datos, hardware, software y usuarios.

Datos

Los sistemas de bases de datos están disponibles en máquinas que van desde las computadoras personales más pequeñas hasta las unidades centrales más grandes. En particular, los sistemas que se encuentran en máquinas grandes (sistemas grandes) tienden a ser multiusuario, mientras que los que se ejecutan en máquinas pequeñas (sistemas pequeños) tienden a ser de un solo usuario. Un sistema de un solo usuario es aquel en el que sólo un usuario puede tener acceso a la base de datos en un momento dado; un sistema multiusuario es aquel en el cual múltiples usuarios pueden tener acceso simultáneo a la base de datos.

En general, los datos de la base de datos, al menos en los sistemas grandes, serán tanto integrados como compartidos. Integrado se refiere a una unificación de varios archivos que de otro modo serían distintos, con una redundancia entre ellos eliminada al menos parcialmente. Compartido por que las piezas individuales de datos en la base pueden ser compartidas entre diferentes usuarios y que cada uno de ellos puede tener acceso a la misma pieza de datos, probablemente con fines diferentes. Distintos usuarios pueden en efecto acceder a la misma pieza de datos al mismo tiempo, lo que se conoce como acceso concurrente. Este comportamiento, concurrente o no, es en parte consecuencia del hecho de que la base de datos está integrada.

Teoría de la Producción y los Costos

Según Ferguson (1978), La teoría de la producción analiza la forma en que el productor dado "el estado del arte o la tecnología, combina varios insumos para producir una cantidad estipulada en una forma económicamente eficiente.

Toda sociedad tiene que organizar de algún modo el proceso productivo para resolver adecuadamente los problemas económicos fundamentales. Pero independientemente de la organización que se adopte, hay ciertos principios económicos universales que rigen el proceso productivo. La producción de bienes y servicios puede estar en manos del Estado, como en el sistema comunista; o en manos de la empresa privada, como en el sistema capitalista. Pero en ambos casos la actividad productiva está condicionada por ciertas leyes o principios generales que tiene que tomar en consideración el empresario si desea lograr el uso más eficaz de los recursos económicos a su disposición; es decir, lograr la máxima producción con el máximo de economía, bajo cualquier tipo de organización socio-económica.

Los principios que regulan la actividad económica son:

- Principio de la Escasez
- Ley de los Rendimientos Decrecientes.
- Principio de Eficacia Económica.

Principio de la Escasez.

El concepto escasez es aplicable a aquellas cosas que son útiles. El economista considera útiles a todas aquellas cosas que tienen la capacidad de satisfacer necesidades humanas, y también abarca dos dimensiones: de un lado la cantidad de cosas útiles a nuestra disposición, y que llamaremos recursos o medios; y del otro lado, las necesidades que estas cosas están dispuestas a satisfacer, es decir el concepto escasez se refiere a una determinada relación entre los medios (recursos económicos) y los fines (las necesidades).

Dados los medios a nuestra disposición y los fines a conseguirse, habrá un problema de escasez, y por ende un problema económico cuando se reúnan las siguientes condiciones:

1. Los medios o recursos económicos son susceptibles de diferentes usos y aplicaciones. Por ejemplo el carbón de piedra nos sirve puesto que puede utilizarse para diferentes fines: transportación, calefacción y otros fines industriales.

2. Los fines son múltiples y de importancia variada para el hombre. La diversidad de fines con diferentes grados de importancia plantea inmediatamente el problema de decidir que fines lograr primero.

3. Y, finalmente, dados los medios, la consecución de ciertos fines implica siempre la renuncia de otros.

Supongamos, por ejemplo, que con determinados recursos el hombre puede conseguir tres fines distintos, digamos, A, B, y C. Como se expresó anteriormente, estos fines son de importancia variada para el hombre. Es decir, el grado de satisfacción obtenido varía con cada fin. Supongamos que podemos medir cuantitativamente estos grados de satisfacción de suerte que podamos ordenarlos de acuerdo con su importancia. Vamos a suponer, además, que los grados de satisfacción de A, B, y C, equivalen a 50, 40 y 30 grados respectivamente.

Ahora bien, de conformidad con el supuesto c) no podemos conseguir todos estos fines con los recursos a nuestra disposición, viéndonos por lo tanto, obligados a renunciar a algunos de estos. Consideremos el problema de "que fin seleccionar" a la luz de los supuestos expresados. Aquí, existe la obligación de introducir otro supuesto básico de la Ciencia económica:

Producto Total

Se refiere al número de unidades producidas de un artículo con una combinación determinada de factores productivos.

Producto Marginal.

Se refiere al incremento del producto total a cada nivel de producción, como consecuencia de utilizar una unidad adicional de factor variable.

Se define como el incremento en el producto total como resultado del empleo de una unidad adicional del factor variable.

Producto Promedio:

Se refiere al producto de una unidad promedio del factor variable. El producto promedio se obtiene dividiendo el producto total entre el número de unidades de factor variable que se emplearon para obtener ese nivel de producción.

Principio de Eficacia Económica.

Un empresario tratará siempre de combinar los factores de producción en aquella forma que le permita producir con el máximo de eficacia económica. La combinación más eficaz de los factores de producción será siempre aquella que le permita producir al más bajo costo posible por unidad.

Existen dos situaciones bajo las cuales el empresario tiene necesariamente que desenvolverse teniendo en mente este concepto de eficacia económica:

- Cuando el empresario varía uno de los factores de producción (mientras mantiene fijos los demás) para lograr el nivel de producción que más le convenga.
- Cuando, estando obligado a un monto fijo en la producción varía todos los factores para lograr ese determinado nivel de producción.

En el primer caso, el nivel de producción de máxima eficacia se conoce como el nivel de producción óptima.

En el segundo caso la combinación más eficaz de los factores se conoce como la combinación de costo mínimo.

Nivel Óptimo de Producción.

Un empresario ha logrado el nivel óptimo de producción cuando combina los factores de producción en tal forma que el costo de producir una unidad del producto resulta ser el más bajo posible.

Cuando un empresario varía las unidades de uno de los factores de producción mientras mantiene constantes las unidades de los demás factores, logrará el nivel de producción más eficaz (nivel óptimo de producción) cuando el costo de producir una unidad sea lo más bajo posible.

Combinación de Costo Mínimo.

Aquella combinación que permita la producción de una determinada cantidad del producto al más bajo costo posible es la combinación más eficaz. Esta es la combinación de costo mínimo.

Costo Total.

Es igual al costo de las unidades empleadas del factor X más el costo de las unidades del factor Y.

Tasa de Rendimiento y Combinación Óptima.

La tasa de rendimiento de los factores se refiere al número de unidades del producto que puede lograrse por cada dólar que se invierte en un factor. La tasa de rendimiento se computa dividiendo el producto marginal

del factor, a un nivel determinado de producción, entre el precio por unidad del factor.

Nivel de Producción y Capacidad Productiva.

La capacidad productiva se refiere al potencial máximo de producción de una empresa cuando utiliza las técnicas de producción más avanzadas y utiliza al máximo su espacio físico y equipo.

Nivel de producción.

Según Zabala (1992), se refiere a la magnitud de la producción cuando ésta ha sido reducida a menos de su (máxima) "capacidad productiva".

Dentro de los límites de la capacidad productiva, una empresa puede variar el nivel de producción para ajustarse a las condiciones del mercado, podrá limitar su producción, utilizando menos espacio físico, reduciendo el tiempo de operaciones, el número de unidades de trabajo, etc. con la finalidad de ajustarse a las condiciones del mercado.

Costos de Producción.

.- Componentes del Costo: El costo de producción de una empresa puede subdividirse en los siguientes elementos: alquileres, salarios y jornales, la depreciación de los bienes de capital (maquinaria y equipo, etc.), el costo de la materia prima, los intereses sobre el capital de operaciones, seguros, contribuciones y otros gastos misceláneos. Los diferentes tipos de costos pueden agruparse en dos categorías: costos fijos y costos variables.

.- Costos fijos: Los costos fijos son aquellos en que necesariamente tiene que incurrir la empresa al iniciar sus operaciones. Se definen como costos

porque en el plazo corto e intermedio se mantienen constantes a los diferentes niveles de producción. Como ejemplo de estos costos fijos se identifican los salarios de ejecutivos, los alquileres, los intereses, las primas de seguro, la depreciación de la maquinaria y el equipo y las contribuciones sobre la propiedad.

.- Costos Variables: Los costos variables son aquellos que varían al variar el volumen de producción. El costo variable total se mueve en la misma dirección del nivel de producción. El costo de la materia prima y el costo de la mano de obra son los elementos más importantes del costo variable. La decisión de aumentar el nivel de producción significa el uso de más materia prima y más obreros, por lo que el costo variable total tiende a aumentar la producción. Los costos variables son pues, aquellos que varían al variar la producción.

.- Costo Marginal: El costo marginal (CMg) permite al empresario observar los cambios ocurridos en el costo total de producción al emplear unidades adicionales de los factores variables de producción. El costo marginal es, por tanto una medida del costo adicional incurrido como consecuencia de un aumento en el volumen de producción. El costo marginal se define como el costo adicional incurrido como consecuencia de producir una unidad adicional del producto. Si al aumentar el volumen de producción en una unidad el costo total aumenta, el aumento absoluto en el costo total se toma como resultado del aumento absoluto en la producción. De ahí que aritméticamente, el costo marginal es el resultado de dividir el cambio absoluto en costo total entre el cambio absoluto en producción.

.- Costo Promedio Total: Le indica al empresario el costo de producir una unidad del producto para cada nivel de producción, obteniendo la combinación más eficaz de los factores de producción, se obtiene

matemáticamente dividiendo el costo total entre el número de unidades producidas a cada nivel de producción.

.- Costo Fijo Promedio: Indica que el costo fijo por unidad se reduce a medida que aumentamos la producción, al distribuir un valor fijo entre un número mayor de unidades producidas el costo fijo por unidad tiene que reducirse.

.- Costo variable promedio: Indica que en el punto más bajo de la curva el productor alcanza el nivel de producción de máxima eficacia productiva de los factores variables y cuando esta asciende señala la reducción de eficacia productiva que tiene lugar al aumentar la producción mediante el empleo de unidades adicionales de los factores variables, mientras se mantiene fija la capacidad productiva de la empresa.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

En el presente estudio se va a diseñar una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el estado Mérida. El mismo se apoyó en una investigación documental y descriptiva, al respecto Ramírez Méndez y Bravo (2002):

Una variable de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información atinente al fenómeno que estudia. (p. 21)”

Igualmente, es descriptiva, debido a que bajo esta concepción, el estudio planteado describió en forma específica las características inherentes a la investigación. En esta dirección Hernández y otros (2007), expresan que:

Los estudios descriptivos buscan especificar, propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, es decir cómo se manifiesta cada fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

La investigación es una actividad en donde el analista o investigador utiliza una combinación de técnicas y métodos, tratando así de conocer los mecanismos más notables o influyentes que se mezclan en un problema o

hecho determinado, con la finalidad en mente de conseguir las mejores soluciones mediante un procedimiento practico y la utilización de estrategias para el análisis de la información.

La investigación consiste en descubrir respuestas a determinadas interrogantes, a través de la aplicación de procedimientos científicos. Estos procedimientos han sido desarrollados con el objeto de aproximarse a la certeza de que la información reunida será relevante para la interrogante que se estudia, y que además reúne las condiciones de confiabilidad y objetividad que son inherentes a la ciencia para que adquiera categoría tal.

Técnicas de Recolección de Datos

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo , el fichaje y el diccionario de datos.

Según Balestrini (1998) Menciona:

Las técnicas son las bases o soportes donde el investigador opta para la recolección de los datos. Tomando en cuenta un plan de orientación para aprender lineamientos y parámetros y así efectuar una interpretación de los resultados que puedan ser comprobados posteriormente en el punto de partida de la investigación” (Pág. 127).

Constituye uno de los aspectos mas importantes del mismo, por cuanto es aquí donde se desarrollara dicha investigación, que a su vez utiliza el investigador para la recolección de datos con el fin de comprobar cual es el problema y verificar la confiabilidad de la información. Las técnicas que se utilizaron fueron: las entrevistas estructuradas y recopilación de formatos, logrando así capturar datos útiles para diseñar la base de datos dirigida a

cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el estado Mérida.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación se sustentó en la modalidad biblio-hemerográfica, el cual corresponde a la investigación documental. Martínez (2008). Al señalar este diseño afirma "...que a través de la revisión de material documental de manera sistemática, rigurosa y profunda se llega al análisis de diferentes fenómenos o a la determinación de la relación entre las variables" (p. 49).

Es por ello que para el desarrollo de una investigación documental se revisa diverso material para analizarlo y tomar en consideración todo aquel que se relacione de manera directa con las variables.

Según Izquierdo (2000), al referirse al diseño bibliográfico expresa:

Es entendido como un estudio de problemas de citas largas de tipo teórico-practico, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza. Se basa principalmente en fuentes bibliográficas y documentales y estudios comparados de análisis de problemas que ocurren en la práctica. (p. 3)

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SOBRE UN MANUAL DE BASE DE DATOS DIRIGIDA A COOPERATIVAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN EN EL ESTADO MÉRIDA

Justificación de la Propuesta

La presente propuesta tecnológica referida a un Manual de Base de Datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción en el estado Mérida, ha sido elaborada como alternativa básica de información para todas las cooperativas que funcionan en la geografía merideña.

La misma, persigue un horizonte netamente comunicacional e interactivo para identificar de manera rápida, cuáles han sido sus niveles de producción, contribuyendo de esta manera al desarrollo Económico, Sociocultural y Educativo del estado y país.

Se ofrecen un conjunto de pasos o etapas con carácter tecnológico, para que los miembros de las diversas cooperativas o usuarios puedan documentarse y apropiarse del Manual y de esta manera manejar la base de datos con espontaneidad, facilidad y seguridad.

El presente manual tiene como objetivo brindar una guía para los usuarios en el proceso de recolección de datos de las cooperativas misión vuelvan caras en las distintas jornadas que se realicen a nivel estatal.

El mismo se divide en ocho (8) secciones, dedicada cada una a la descripción de la pantalla correspondiente, la cual ira apareciendo a medida que se vaya usando el sistema para el ingreso de los datos de las cooperativas. En cada sección se describirá los campos que contemplan, así como, su tipo y validación.

Objetivos de la Propuesta

- Brindarles a los diferentes actores de las cooperativas en el estado Mérida herramientas tecnológicas que le sirvan para el mejoramiento y reconocimiento de sus niveles de producción.
- Facilitar a cada cooperativa el manual de la base de datos, con la finalidad de que se pueda articular y conocer toda la información referida al reconocimiento de sus niveles de producción.
- Motivar a todos sus miembros para que se incorporen como usuarios y desarrollen el potencial creador, participando como entes activos de las organizaciones colectivas en la cual están inmersos.
- Contribuir con la labor social, económica, pedagógica y cultural de las cooperativas en el estado, para su mejor desenvolvimiento en cuanto a su reconocimiento de los niveles de producción, repercutiendo de manera directa en el desarrollo no sólo del estado Mérida sino del país.
- Facilitar el manual como guía para los usuarios en el proceso de recolección de datos de las cooperativas misión vuelvan caras, en las distintas jornadas que se realicen a nivel local, regional y nacional.

**MANUAL DE USUARIO
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE
JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO**

INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO

Buscar y abrir en el Directorio la carpeta.



Paquete de Instalacion

Ejecutar el archivo.

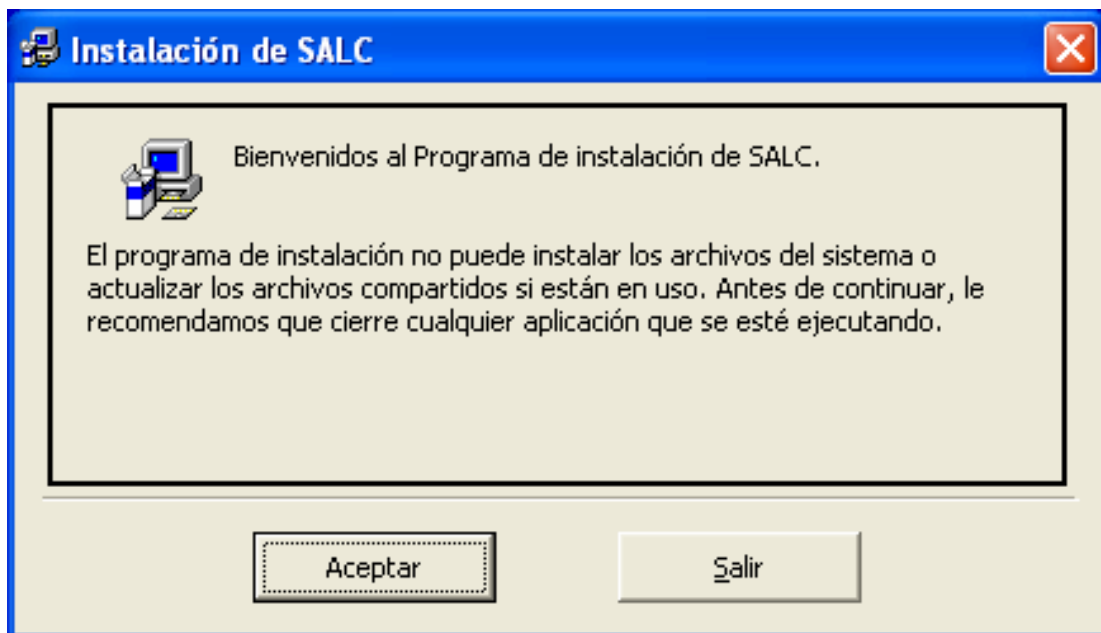


setup

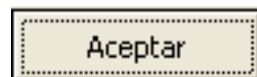
Instalación de Bootstrap para ...
Microsoft Corporation

Seguir los pasos de la instalación, tal y como se indica a continuación.

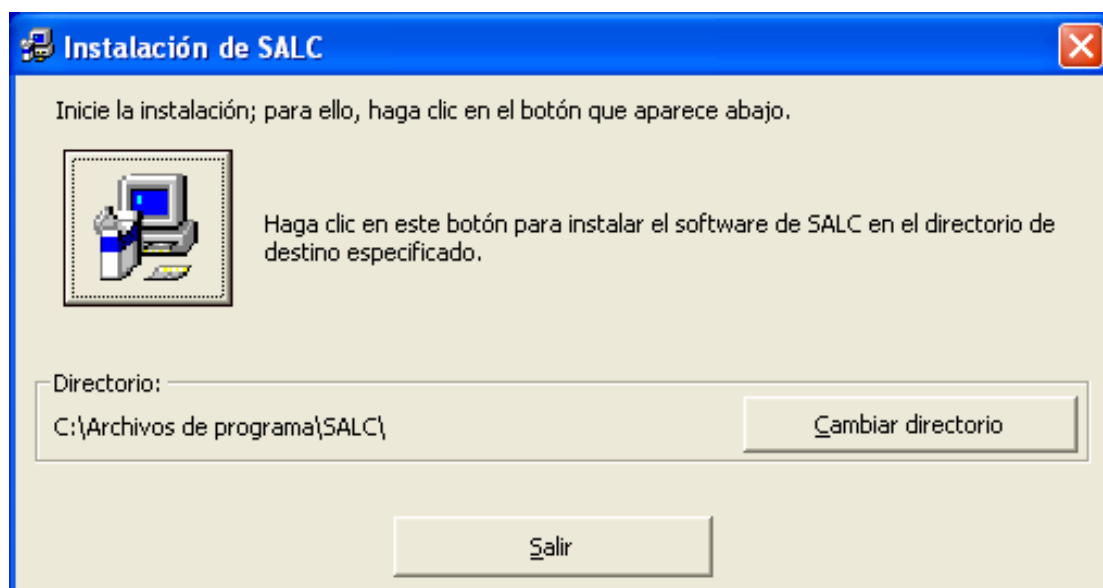
1.- Aparece la ventana de bienvenida.



2.- Deberá pulsar el botón.



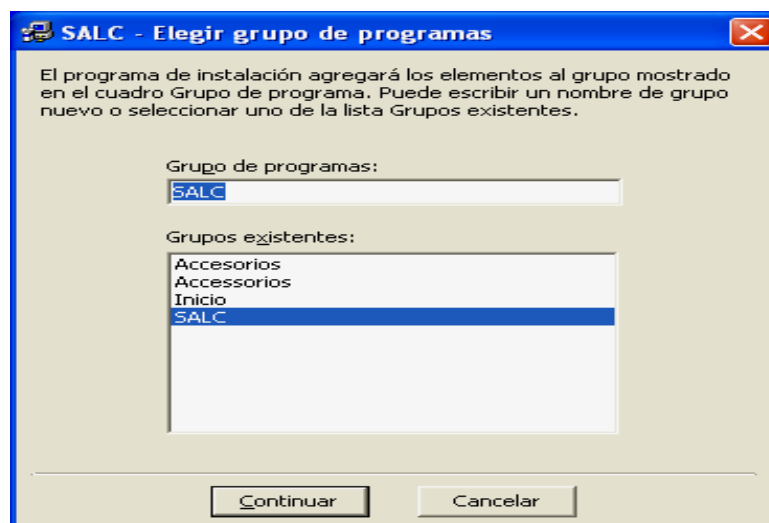
3.- Se abrirá una ventana que permitirá especificar el Directorio Destino.



4.- Deberá pulsar el botón para instalar el software en el directorio destino especificado.



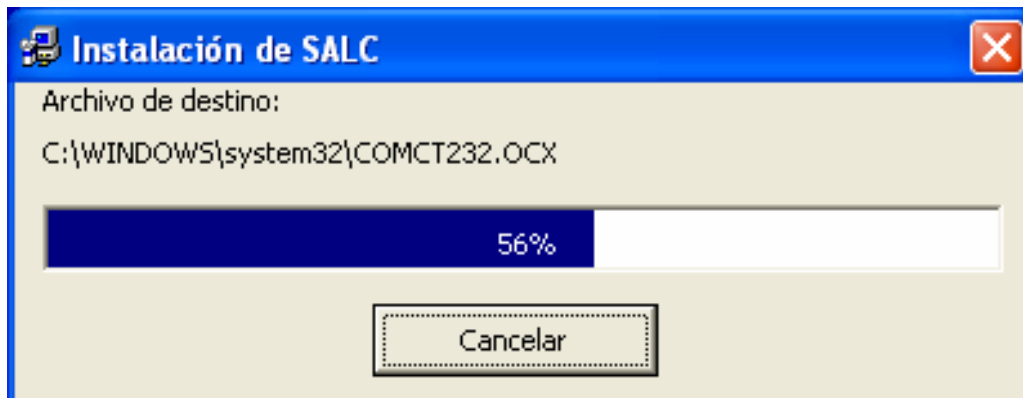
5. Aparecerá la siguiente ventana para elegir el grupo de programas en el cuál será instalado el software:



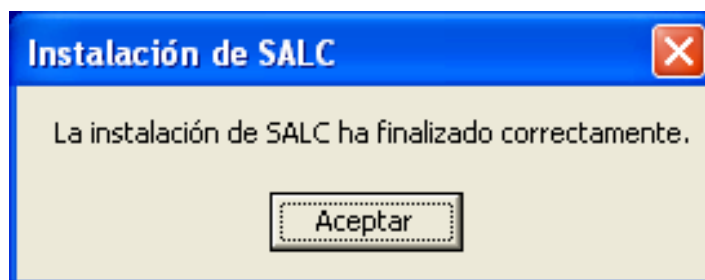
6. Deberá pulsar el botón.



7. Aparecerá la siguiente ventana de instalación:



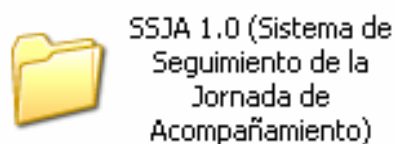
La cual al llegar al 100% finalizará la instalación y aparecerá el mensaje:



8. Deberá pulsar el botón



En el área del Escritorio del Sistema Operativo, deberá ubicar y abrir la carpeta:



Ejecutar el archivo:



PANTALLA PRINCIPAL

Sistema de Seguimiento de la Jornada de Acompañamiento

**Gobierno Bolivariano de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal

**Venezuela**
AHORA ES DE TODOS

Sistema de Seguimiento de la Jornada de Acompañamiento

Fecha: 13/05/2008

Datos Principales	Asuntos Legales, Contables y de Financiamiento	Permisología y Solvencias (I)	Permisología y Solvencias (II)
-------------------	--	-------------------------------	--------------------------------

Identificación

Nombre de la Cooperativa u otra Forma Asociativa

Numero de R.I.F.: J-

Nombre del Representante:

Cedula del Representante:

Estado: Seleccione

Telefono 1: Seleccione

Telefono 2: Seleccione

Nombre del Centro de Atencion (POLO):

Numero del Centro de Atencion (POLO):

Codigo del Expediente del Acta Compromiso:

Nombre del Funcionario:

Cedula del Funcionario:

Ente Gubernamental del que forma Parte: Seleccione

Observaciones y Compromisos

Observaciones y Compromisos de la Cooperativa:

Observaciones y Compromisos de la Institucion Representada por el Funcionario:

Registrar / Actualizar

Buscar

Limpiar / Cancelar

Salir

41

La pantalla principal está constituida de cuatro (4) pestañas

DATOS PRINCIPALES

Asuntos Legales, Contables y de Financiamiento

Permisología y Solvencias

Permisología y Solvencias (II)

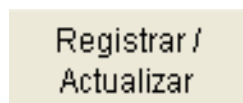
Asimismo, posee cuatro (4) botones de acción en la parte derecha:



Botón Registrar/Actualizar

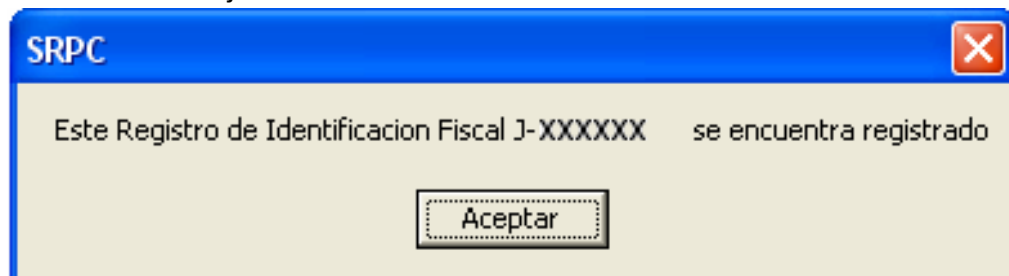
Si la cooperativa fue atendida en la Jornada (asuntos legal, contable y financiero pendientes), pero no fue ingresada en el Sistema de Registro.

Producción de Cooperativas o se desea actualizar los datos de una ya ingresada se debe llenar los datos principales y luego pulsar el botón.



Llenar los datos principales y luego pulsar el botón.

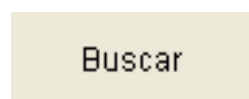
Aparecerá el mensaje.



Al pulsar el botón, aparecerá el mensaje final:



Botón Buscar: Al pulsar el botón, aparecerá la siguiente pantalla:



Parametros de Búsqueda

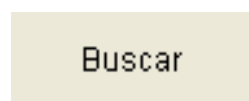
Seleccione Parametro

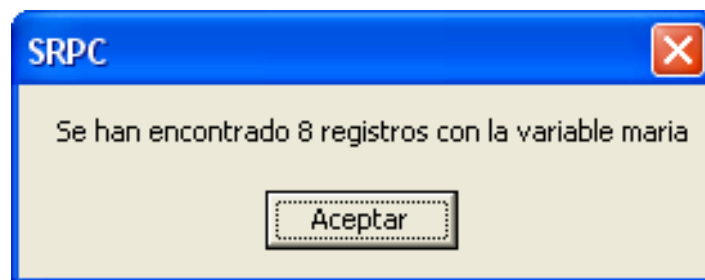
☐ **Registro de Identificacion Fiscal (RIF)** ☒ **Nombre de la Cooperativa o Forma Asociativa**

Buscar:

Acciones

Se debe indicar el parámetro de búsqueda, por el RIF o por el nombre, e indicar en el campo Buscar, el nombre o RIF (según sea el caso) pulsar el botón, el sistema entonces mostrará el siguiente mensaje:



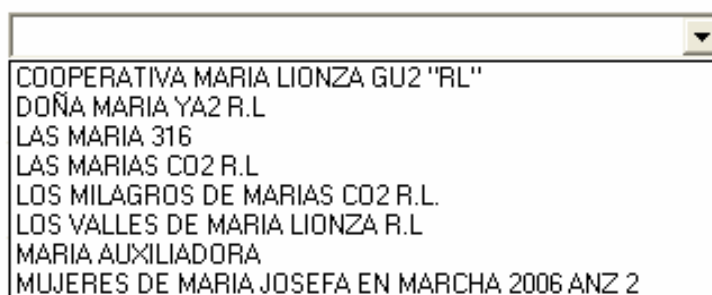


Al pulsar el botón, se precarga los registros encontrados en una lista desplegable en el parámetro Nombre de la Cooperativa o Forma Asociativa.



Por ejemplo

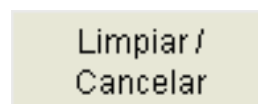
**Nombre de la Cooperativa
u otra Forma Asociativa**



Se debe escoger de la lista el nombre de la Cooperativa o Forma Asociativa correspondiente.

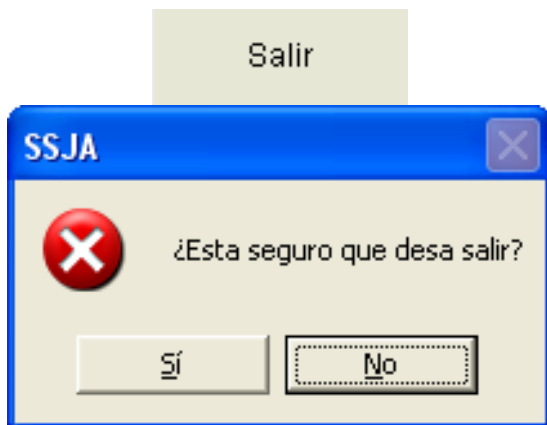
Botón Limpiar/Cancelar

Antes de comenzar cualquier carga de información o para cancelar algún registro que se esté procesando, se debe pulsar el botón.



Botón Salir

Si se finalizó la jornada de recolección de información o se desea abandonar el Sistema y no continuar con la carga se debe pulsar el botón y aparecerá el mensaje



Si se pulsa el botón, se saldrá del Sistema, en caso contrario volverá a la última pantalla activa.



DATOS PRINCIPALES

Datos Principales

Identificación

Nombre de la Cooperativa u otra Forma Asociativa

Numero de R.I.F.: J-

Nombre del Representante:

Cedula del Representante:

Estado: Seleccione

Telefono 1: Seleccione

Telefono 2: Seleccione

Nombre del Centro de Atencion (POLO):

Numero del Centro de Atencion (POLO):

Numero de Expediente del Acta Compromiso:

Nombre del Funcionario:

Cedula del Funcionario:

Ente Gubernamental del que forma Parte: Seleccione

Observaciones y Compromisos

Observaciones y Compromisos de la Cooperativa:

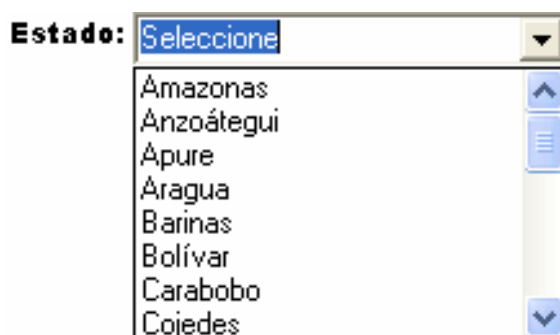
Observaciones y Compromisos de la Institucion Representada por el Funcionario

Identificación

Nombre de la Cooperativa u otra Forma Asociativa: Nombre o razón social de la Cooperativa o Forma Asociativa. Es un campo de tipo alfanumérico.

- a) **Número de R.I.F.** Número de Planilla de Registro Único de Información Fiscal (RIF) asignado por el Seniat a la Cooperativa o Forma Asociativa. Es un campo de tipo numérico de longitud 9 (999999999).
- b) **Nombre del Representante:** Nombre del Representante de la Cooperativa o Forma Asociativa. Es un campo de tipo alfanumérico
- c) **Cédula del Representante:** Número de Cédula de Identidad del Representante de la Cooperativa o Forma Asociativa. Es un campo de tipo numérico de longitud 8 (99999999).

- d) **Estado:** Se debe seleccionar el Estado al cual pertenece la Cooperativa o Forma. Asociativa. Es una lista desplegable, como se muestra a continuación:



The image shows a web form element labeled "Estado:". To its right is a dropdown menu. The menu is currently open, displaying a list of Venezuelan states: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, and Cojedes. The text "Seleccione" is visible at the top of the dropdown, indicating the current selection. The dropdown has a small downward arrow icon on the right side of the header.

- e) **Teléfono 1:** Número telefónico principal de la Cooperativa o Forma Asociativa. La primera parte del campo es una lista desplegable con el código de área o celular, la segunda parte deberá ser llenada con el resto del número. Es un campo de tipo numérico de longitud 7 (9999999).
- f) **Teléfono 2:** Segundo número telefónico de la Cooperativa o Forma Asociativa. La primera parte del campo es una lista desplegable con el código de área o celular, la segunda parte deberá ser llenada con el resto del número. Es un campo de tipo numérico de longitud 7 (9999999).
- g) **Nombre del Centro de Atención (POLO):** Nombre del Centro del Centro de Atención (Polo), asignado en la Jornada de Acompañamiento Integral de Lanceros y Lanceras de la Misión Vuelvan Caras y Misión Vuelvan Caras Jóvenes. Es un campo de tipo alfanumérico.

- h) **Número del Centro de Atención (POLO):** Número del Centro del Centro de Atención (Polo), asignado en la Jornada de Acompañamiento Integral de Lanceros y Lanceras de la Misión Vuelvan Caras y Misión Vuelvan Caras Jóvenes. Es un campo de tipo numérico de longitud 2 (99).
- i) **Número de Expediente del Acta Compromiso:** Número del Expediente del Acta Compromiso firmada entre el Organismo Adscrito y la Cooperativa o Forma Asociativa. Es un campo de tipo alfanumérico.
- j) **Nombre del Funcionario:** Nombre del Funcionario representante del Ente para el proceso de seguimiento. Es un campo de tipo alfanumérico.
- k) **Cédula del Funcionario:** Número de Cédula de Identidad del Funcionario representante del Ente para el proceso de seguimiento. Es un campo de tipo numérico de longitud 8 (99999999).
- l) **Ente Gubernamental del que forma parte:** Nombre del Ente Gubernamental del que forma parte el Funcionario antes mencionado. Es un campo de tipo alfanumérico.
- m) **Observaciones y compromisos:** Observaciones y compromisos de la Cooperativa Observaciones y/o compromisos de parte de la Cooperativa. Es un campo de tipo alfanumérico.
- n) **Observaciones y compromisos de la Institución Representada por el Funcionario:** Observaciones y/o compromisos de parte del Funcionario en representación de la Institución. Es un campo de tipo alfanumérico.

Asuntos Legales, Contables y de Financiamiento

Asuntos Legales, Contables y de Financiamiento			
Asuntos Legales y Contables			
☐ ACTA CONSTITUTIVA	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ APERTURA DE LIBROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ INCLUSIÓN DE ASOCIADOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ BALANCE GENERAL	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CAMBIO DE CAPITAL SUSCRITO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CAMBIO DE OBJETO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ PROCESOS DISCIPLINARIOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ DEMANDAS A TERCEROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REVISIÓN DE LIBROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ ESTADO DE GANANCIA Y PERDIDAS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar		
Asuntos De Financiamiento			
☐ 1er DESEMBOLSO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ RECEPCIÓN DE PROYECTOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ 2do DESEMBOLSO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REDIMENSIÓN DEL PROYECTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL FINANCIAMIENTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REORIENTACIÓN DEL PROYECTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ ELABORACIÓN DE PROYECTOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REVISIÓN DEL PROYECTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ INTEGRACIÓN EN REDES	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ SOLICITUD DE ADICIÓN DE CREDITO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ PRORROGA DEL TIEMPO MUERTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ SOLICITUD DE DESEMBOLSO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar

Asuntos Legales y Contables

Se debe indicar los asuntos legales y contables de los trece (13) presentados en la sección, que han sido ejecutados para la Cooperativa o Forma Asociativa. Por defecto, todos los aspectos están desactivados y con estatus: "Por Ejecutar serán activados sólo si aplican al activar la casilla de verificación a mano izquierda. Por ejemplo:



Las opciones son las siguientes:

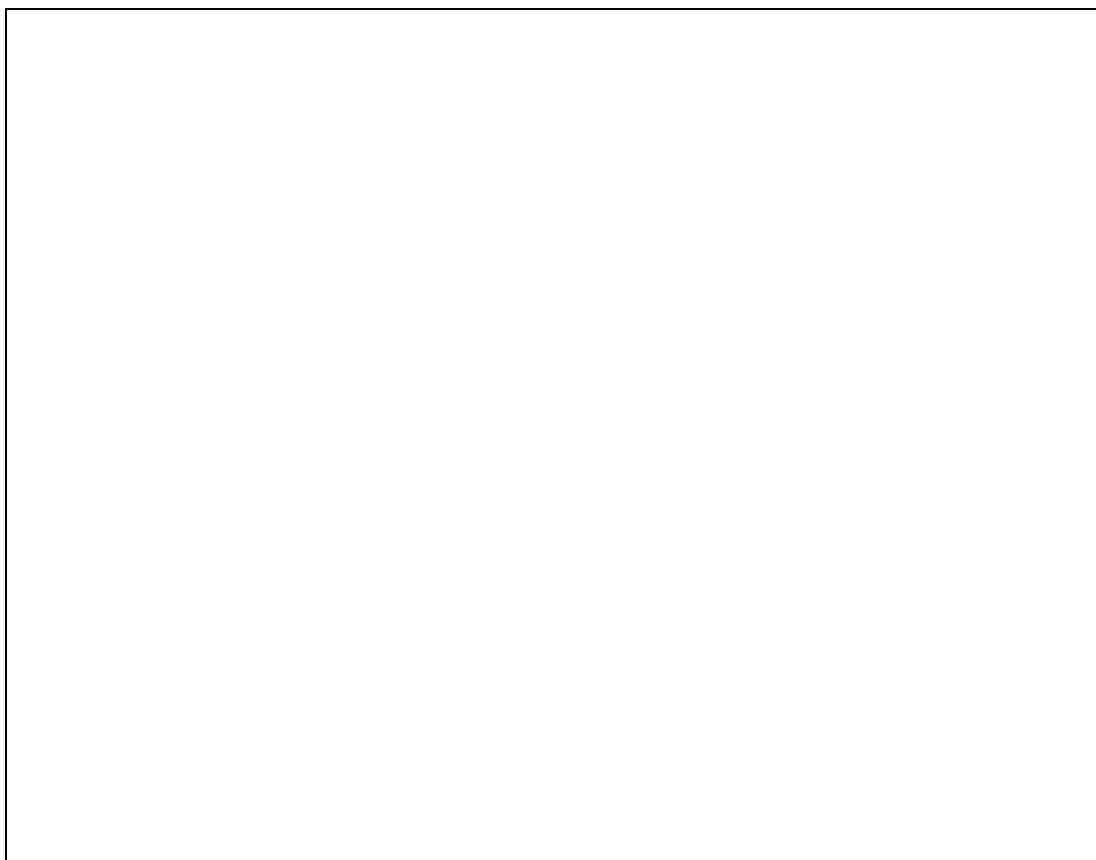
☐ ACTA CONSTITUTIVA	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ APERTURA DE LIBROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ INCLUSIÓN DE ASOCIADOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ BALANCE GENERAL	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CAMBIO DE CAPITAL SUSCRITO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CAMBIO DE OBJETO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ PROCESOS DISCIPLINARIOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ DEMANDAS A TERCEROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REVISIÓN DE LIBROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ ESTADO DE GANANCIA Y PERDIDAS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar		

☒ **1er DESEMBOLSO**

Las opciones son las siguientes:

☐ 1er DESEMBOLSO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ RECEPCIÓN DE PROYECTOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ 2do DESEMBOLSO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REDIMENSIÓN DEL PROYECTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL FINANCIAMIENTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REORIENTACIÓN DEL PROYECTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ ELABORACIÓN DE PROYECTOS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REVISIÓN DEL PROYECTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ INTEGRACIÓN EN REDES	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ SOLICITUD DE ADICIÓN DE CREDITO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ PRORROGA DEL TIEMPO MUERTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ SOLICITUD DE DESEMBOLSO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar

Permisología y Solvencias (I)



Permisología y Solvencias.

Se debe indicar las permisologías y/o solvencias de las veintidós (22) presentadas en la sección, que han sido ejecutadas para la Cooperativa o Forma Asociativa. Por defecto, todos los aspectos están desactivados y con estatus: “Por Ejecutar”, serán activados sólo si aplican al activar la casilla de verificación a mano izquierda. Por ejemplo:

Las opciones son las siguientes:

☐ CARTA AGRARIA	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ CERTIFICADO SANITARIO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CARTA DE EXCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CATASTRO DE LA ALCALDIA DE SU COMUNIDAD	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ FIANZA CON BANCA PRIVADA	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ FIANZA DE SOGANPI	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CERTIFICADO DE ABONO BIOLÓGICO PARA USO ORGÁNICO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ FIANZA DE SUDEBAN	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ CERTIFICADO DE CUARENTENA ANIMAL	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	

Seleccione el estado legal del Activo:

Seleccione

Adjudicación
 Arrendamiento
 Carta Agraria
 Comodato
 Declaración de Permanencia
 En Solicitud
 No Posee
 Otro

Directorio: C:\Archivos de programa\SALC\ Cambiar directorio

Salir

☐ PERMISO DE MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REGISTRO DE ZOOCRIADEROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ PERMISO SANITARIO PARA EL EMPAQUETADO DEL PRODUCTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REGISTRO NACIONAL DE CATASTRO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ PERMISO SANITARIO PARA LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y ANIMAL	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REGISTRO NACIONAL DE COMPRAS DEL ESTADO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ PERMISO ZOOSANITARIO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ PERMISOLOGIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SU LOCALIDAD	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCAL	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ REGISTRO DE MARCA DEL PRODUCTO	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ SENGAMER	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ REGISTRO DE PRODUCTOR	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ SOLVENCIA DEL SEGURO SOCIAL	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ REGISTRO DE PRODUCTORES DE VIVEROS	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ SOLVENCIA INCE	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar
☐ REGISTRO DE VACUNACIÓN DE AMARILLA, TOXOIDE Y TRIPLE	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar	☐ INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCIÓN, SALUD Y SEGURIDAD LABORAL	☐ Ejecutado ☒ Por Ejecutar

FONDAFA
 FONDEMI
 FONENDOGENO

SNC
 SUNACOP
 MINEC

quién
e que

able o

de la
permite
resto

Libros Administrativos

eee) Tiene su Libro de Actas de Asamblea: Se debe indicar si la Cooperativa tiene su Libro de Actas de Asamblea. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

fff) Posee el Libro de Registro de Asociados: Se debe indicar si la Cooperativa posee su Libro de Registro de Asociados. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

ggg) Tiene el Libro de Asistencia de las Asambleas: Se debe indicar si la Cooperativa tiene su Libro de Asistencia de las Asambleas. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

Actas por Instancias

hhh) Posee el Acta de Administración: Se debe indicar si la Cooperativa posee el Acta de Administración. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

iii) Posee el Acta de Educación: Se debe indicar si la Cooperativa posee el Acta de Educación. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

jjj) Posee el Acta de Control y Evaluación: Se debe indicar si la Cooperativa posee el Acta de Control y Evaluación. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

Otros Documentos Administrativos

kkk) Ha realizado su declaración de Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.L.): Se debe indicar si la Cooperativa ha realizado su declaración de Impuesto Sobre la Renta. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

III) Posee Reglamento Interno (R.I.): Se debe indicar si la Cooperativa posee Reglamento Interno. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

mmm) Desea realizar alguna modificación a su R.I.: Se debe indicar si la Cooperativa desea realizar alguna modificación a su Reglamento Interno. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

Una vez finalizada la carga de datos de la Cooperativa, se procederá a Registrar la información, pulsando el botón

Al procesar la información el sistema mostrará la siguiente ventana:



Al pulsar el botón , se mostrara una nueva ventana.
La cual se muestra a continuación:

SEGUNDA PANTALLA
SHAPE * MERGEFORMAT

Aspectos Financieros y de Organ

PAGE * MERGEFORMAT



Aspecto Financiero

a) Nombre del Proyecto: Se deberá indicar el Nombre del Proyecto de la Cooperativa.
Es un campo de tipo alfanumérico.

b) Recibió financiamiento: Se debe indicar si la Cooperativa recibió financiamiento.
Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

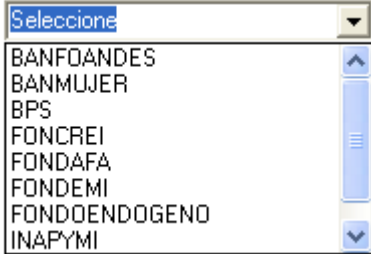
c) En caso de no haber recibido financiamiento indique por qué: Se deberá escoger las opciones por las cuales no se recibió el financiamiento. Es un campo de tipo marca múltiple y posee cuatro (4) opciones de respuesta:

y puede escogerse más de una opción.

a) Indique otro: En caso de haber escogido la opción Otro en el campo anterior, deberá indicar cuál otro caso en el presente campo.

b) Indique el Ente Financiero responsable del Crédito: Se deberá escoger la opción que indiqué el Ente Financiero responsable del Crédito. Es un campo de tipo lista desplegable, como se muestra a continuación:

Indique el Ente Financiero responsable del Credito:



Seleccione
BANFOANDES
BANMUJER
BPS
FONCREI
FONDÁFA
FONDEMI
FONDOENDOGENO
INAPYMI

- c) Monto Solicitado:** Se deberá indicar el Monto Solicitado de la Cooperativa. Es un campo de tipo numérico de longitud 15 (999999999999999).
- d) Monto Aprobado:** Se deberá indicar el Monto Aprobado por el Ente Financiero a la Cooperativa. Es un campo de tipo numérico de longitud 15 (999999999999999).
- e) Monto Recibido a la Fecha:** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.
- f) Monto Pendiente:** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.
- g) Se encuentra en Tiempo Muerto:** Se debe indicar si la Cooperativa se encuentra en Tiempo Muerto en cuanto al financiamiento recibido. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.
- h) Se encuentra en Tiempo de Gracia:** Se debe indicar si la Cooperativa se encuentra en Tiempo de Gracia en cuanto al financiamiento recibido. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.
- i) Plazo del Crédito (en Meses):** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.
- j) N° de Cuotas canceladas:** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.
- k) Monto Cancelado a la fecha:** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.
- l) Tasa de Interés:** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.
- m) N° de Desembolsos Recibidos:** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.
- n) Fecha del Último Desembolso:** Se encuentra inhabilidad para el proceso de recolección de datos.

Aspectos de Organización y Formación

o) A qué tipo de organización de integración pertenece: Se debe indicar el tipo de organización de integración al cual pertenece la Cooperativa. Es un campo de tipo marca múltiple que posee seis (6) opciones de respuesta:

y puede escogerse más de una opción.

p) Indique el otro tipo de organización de integración: Si se escoge la opción Otro del campo anterior, se debe indicar a cuál otro tipo de organización de integración pertenece la Cooperativa. Es un campo de tipo alfanumérico.

q) Año de promoción de la Cooperativa: Se debe indicar el Año de promoción de la Cooperativa. Es un campo de tipo lista desplegable, como se muestra a continuación:

r) ¿Cómo califica la formación recibida por parte del MINEC y sus entes adscritos? Se debe indicar el Año de promoción de la Cooperativa. Es un campo de tipo lista desplegable.

s) ¿Cuál de las siguientes áreas considera que debe mejorar el desenvolvimiento en su labor como Cooperativista? Se debe indicar las áreas que considera que debe mejorar el desenvolvimiento en su labor como Cooperativista. Es un campo de tipo marca múltiple que posee seis (6) opciones de respuesta:

y puede escogerse más de una opción.

PRODUCCIÓN (ESTADO DE SERVICIOS E INSUMOS)

Estado de Servicios Básicos

t) **Cómo calificaría los Servicios Básicos con los que cuenta la Cooperativa:** Se deberá indicar por servicio la calificación, como se muestra a continuación:

- **Aguas Blancas:** Se debe indicar el estado en el cual se encuentra el Servicio de Aguas Blancas. Es un campo de tipo lista desplegable, como se muestra a continuación:
- **Aguas Servidas:** Se debe indicar el estado en el cual se encuentra el Servicio de Aguas Servidas. Es un campo de tipo lista desplegable, como se muestra a continuación:
- **Transporte:** Se debe indicar el estado en el cual se encuentra el Servicio de Transporte. Es un campo de tipo lista desplegable, como se muestra a continuación:

The screenshot displays a software window titled 'Sector Industria' with a blue header. Below the header, there is a red line and the text 'Ingrese el nombre del producto manufacturado por la cooperativa y demas requerimientos de informacion'. A table with three columns is visible: 'Definicion de Producto', 'HF Promedio de Piezas Fabricadas al mes', and 'Precio Promedio de Venta por Pieza'. To the right of the table, there is a section titled 'Acciones' with a dropdown menu 'Seleccione Sector Productivo:' and three buttons: 'Guardar', 'Limpiar', and 'Cancelar'. The window is partially overlapping another window titled 'Sector Servicios'.

Definicion de Producto	HF Promedio de Piezas Fabricadas al mes	Precio Promedio de Venta por Pieza

donde tiene su domicilio. Es un campo de tipo marca que posee dos opciones de respuesta: sólo puede escogerse una opción.

ii) Especifique: Si es afirmativa la respuesta de la pregunta anterior, se deberá especificar de cuál manera fomenta la Cooperativa el desarrollo de la comunidad donde tiene su domicilio. Es un campo de tipo alfanumérico.

Observaciones

jj) Observaciones de la Cooperativa (*Observación): Se deberá especificar cualquier otra observación que se tenga sobre la Cooperativa. Es un campo múltiple de tipo alfanumérico.

kk) Observaciones del Responsable (*Observación): Se deberá especificar cualquier otra observación que se tenga sobre el Responsable de la Cooperativa. Es un campo múltiple de tipo alfanumérico.

CAPÍTULO V

s cooperativas en el estado Mérida deben tomar conciencia de la realidad que vive Venezuela y el mundo, donde todas las organizaciones por pequeñas que sean, tienen sus sistemas de información y hay que abocarse a ellas para el desarrollo del colectivo.

yoría de los actores de las cooperativas, valoran el desarrollo de sus organizaciones, pero no hacen otros aportes para destacarse y proyectarse a la comunidad, porque dedican mayor atención al cumplimiento de los objetivos económicos y descuidan o desconocen todo lo que involucra bases de datos o sistemas de información.

De allí, la importancia que conozcan la propuesta sobre una base de datos dirigida a cooperativas para el reconocimiento de los niveles de producción. En consecuencia, se hace necesario, sugerir como alternativa de solución la implementación de esta propuesta que enriquezca y guíe el trabajo a realizar durante las actividades organizacionales y colectivas que enmarca la misión Vuelvan Caras.

Gracias a la elaboración de este trabajo de investigación, se ha podido llegar a conocer un tema de gran importancia para la aplicación de una base de datos, que está dirigida específicamente a las cooperativas Misión vuelvan Caras, para el ntificar los procesos de funcionamiento de las cooperativas.

e

Recomendaciones

o

n De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación se derivan las siguientes recomendaciones:

gurar el futuro y contribuir al desarrollo del país, es decir, son los ejecutores de la gerencia en las comunidades locales y promotores que impulsan el desarrollo del país desde lo local, regional y nacional.

i

e

n

t

o

En este sentido, los actores de las cooperativas deben ser unos ciudadanos abiertos a los cambios que exige la sociedad, capaces de interpretar y modificar las condiciones reales del medio y de la comunidad, apto para ofrecer un ambiente adecuado donde pueda desarrollar sus potencialidades en un clima de libertad y respeto hacia su persona y hacia los demás que forman parte del colectivo en el cual convive.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Libros:

Arias, F. (1999). El Proyecto de la Investigación, Guía para su Elaboración. Caracas Venezuela: Editorial Episteme.

Barrios, C. (2008). Impacto de las Cooperativas en Venezuela. Trabajo Especial de Grado en Economía Social de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas. (UNEFA).

Balestrini M (2004). Como se elabora el proyecto de investigación. Editorial consultores y asociados Caracas.

Davis (1974) Sistemas de Información. (1ra Edición), Editorial Limusa, México.

Enciclopedia de Microsoft Encarta (2004)

Ferguson (1978). Teoría Microeconómica. Ediciones Italgraf S.A Bogotá- Colombia.

García A. (2007). Cooperativas principios, valores, organización y manejo. Editorial Panapo. Caracas.

Kendal, Kenneth y Julie. Análisis y Diseño de sistemas. (3ra. Edición) .Estados Unidos: Editorial Servicies Of new England.

Hernández, A. (2003). *Metodología de la Investigación*. México Editorial Mc. Graw-Hill.

Hernández, Fernández, C, Baptista L(2007). *Metodología de la investigación* 4ta Ed. Mexico: Mc. Graw-Hill.

Hurtado, I. y Toro, J. (2001). *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio*. Caracas: Episteme Consultores Asociados.

Martínez M. (2008). Investigación documental. Servicio Editorial Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Martínez (1972), Tipos de cooperativas existentes en Venezuela. Caracas, MINEC.

Montilva, J (1984). Metodología Estructurada para el diseño de sistemas de información. Caracas Venezuela

Mora, A. (2009), Plan Estratégico de Orientaciones para las Cooperativas en el estado Lara. Proyecto de Grado de Lido en Educación de la Universidad Bolivariana.

Ramírez, M. y Bravo. (2002. Investigación documental. Editorial Panapo. Caracas

Rivas (2008). Un Medio de Producción de Propiedad Colectiva.

Rodríguez, C. (2007) Guía sobre Estudios Metodológicos para orientar Programas Educativos en las Cooperativas. Caracas. Trabajo no Publicado.

Senn, J. (2001) Sistemas de Información. McGraw-Hill (2da. Edición) Caracas Venezuela.

Zabala, M (1992). Tratado Moderno de Economía. Editorial Panapo. Caracas.

2.- Leyes:

Constitución Nacional De La República Bolivariana de Venezuela.

Ley Especial De Asociaciones Cooperativas.

3.- Publicaciones en la Web:

HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos30/aspectos-contables-cooperativas/aspectos-contables-cooperativas.shtml"

<http://www.monografias.com/trabajos30/aspectos-contables-cooperativas/aspectos-contables-cooperativas.shtml>

HYPERLINK "http://www.google.com/" <http://www.google.com>

HYPERLINK "http://www.yahoo.com" <http://www.yahoo.com>

4.- Publicaciones Periódicas.

Eje de Formación Sociopolítica. Cooperativismo Básico. MINEC

A
T
E
N
C
I
Ó
N

A

L
A
S

C
O
O
P

PAGE * MERGEFORMAT i

R
A
T